



Búsqueda

**MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA**

Minenergía | Sala de Prensa | Histórico Noticias

| Ministra de Minas y Energía reportó que disminución en las tarifas de energía eléctrica en el país ya alcanzó el 4.2% promedio nacional

Noticias



Ministra de Minas y Energía reportó que disminución en las tarifas de energía eléctrica en el país ya alcanzó el 4.2% promedio nacional

23 de Noviembre de 2022. Minenergía , Bogotá.

Sector: Energía

- En un hecho sin precedentes, la funcionaria destacó que en el segundo mes de seguimiento al Pacto por la Justicia Tarifaria, continúa la tendencia a la baja en las tarifas, gracias a las medidas adoptadas.
- De los 29 operadores a nivel nacional, el 80% (23 operadores) tuvo reducción de la tarifa de distribución en octubre.

Minenergía. Bogotá, 22 de noviembre de 2022. En desarrollo del debate de control político sobre tarifas de energía eléctrica, que se cumplió en la Comisión Quinta del Senado este martes, la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, reportó una tendencia a la baja en las tarifas del servicio de energía eléctrica, que reflejan una reducción del 4,2% (35 \$/kWh) (35 Pesos por kilovatio hora) respecto al costo unitario de prestación del servicio de energía eléctrica que se tenía en el mes de agosto, es decir antes de comenzar el Pacto por la Justicia Tarifaria.

Vélez Torres indicó que gracias al Pacto no solo se detuvo el alza en las tarifas, sino que también bajó a 813 pesos promedio nacional, “cumpliéndoles así a los usuarios con una reducción que el país no había visto históricamente de esta manera”. Resaltó que en algunos departamentos, la reducción alcanzó hasta el 10%, como en el caso del Tolima.

La Ministra detalló que en el mes de agosto, cuando entró el nuevo Gobierno, la tarifa estaba en 848 pesos promedio nacional. “De no ser por el pacto hoy la tarifa estaría en 898 pesos promedio nacional”, afirmó.

Explicó que, por ejemplo, una familia estrato cuatro (4) que consume 150 kilovatios hora al mes, en promedio podría estar pagando 134 mil pesos al mes. Con el pacto por la justicia tarifaria hoy está pagando 121 mil pesos mensuales. Es decir que habría una reducción en su tarifa mensual de 13 mil pesos.

La funcionaria dijo que este es un resultado claro de las medidas regulatorias adoptadas en el marco del Pacto por la Justicia Tarifaria y puntualizó en que, de los 29 operadores a nivel nacional, el 80% (23 operadores) tuvo reducción de la tarifa de distribución en octubre.

También recordó que el Ministerio de Minas y Energía está haciendo seguimiento de manera exhaustiva sobre el cumplimiento de estos acuerdos, que conlleve a una disminución significativa de las tarifas, para lo cual mantiene reuniones periódicas con XM, con la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y con la Superintendencia de Servicios Públicos.

Igualmente, la Ministra afirmó que su cartera está estudiando las particularidades de cada región, con el fin de establecer reglas claras con enfoque diferencial, que permitan encontrar soluciones estructurales a largo plazo.

“Estamos trabajando en diseñar medidas especiales para la región Caribe, que podamos implementar para solucionar los problemas asociados a los altos pagos por las pérdidas de energía que asumen los usuarios”, concluyó.

En el debate en la Comisión Quinta del Senado, los congresistas respaldaron la gestión que viene adelantando la Ministra Irene Vélez liderando el Pacto por la Justicia Tarifaria y reconocieron que es la primera vez que un Gobierno encara de manera eficaz el problema del alza desmedida de las tarifas de energía eléctrica.

Compartir:

Noticias de interés



Aprobados recursos por más de \$81.000 millones para tres programas del Fenoge que mejorarán la vida de los colombianos



Minenergía y ANH revisan 380 contratos en busca de reservas que brinden respaldo a la Transición Energética Justa



Tarifas justas, diálogo social y Transición Energética Justa han sido el enfoque de Minenergía en los primeros 100 días de Cambio



Cerró convocatoria para redes eléctricas en barrios subnormales de cinco departamentos



Ministerio de Minas y Energía

Sede Principal: Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111321

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 AM - 4:00 PM



Twitter



Instagram



Facebook



YouTube



WhatsApp



Flickr

Contacto

Teléfono Conmutador: (60) +1 220 0300

Correo Institucional: menenergia@minenergia.gov.co

Para registrar su PQRS: menenergia@minenergia.gov.co

Línea Gratuita: 018000 910 180

Correo de notificaciones judiciales: notijudiciales@minenergia.gov.co

Línea Anticorrupción : lineaetica@minenergia.gov.co

Política de seguridad de la información